



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 908/19

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 5 de febrero de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2019:

PERSONAL FUNCIONARIO POLICÍA LOCAL

N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
5	Agente Policía Local	Turno libre (concurso-oposición)
2	Agente Policía Local	Movilidad (concurso-oposición)
1	Subinspector Policía Local	Turno libre (concurso-oposición)

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Arenas de San Pedro, ocho de abril de dos mil diecinueve.
El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.